



Ayuntamiento de Fraga

ANUNCIO

Se hace público para conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia por Decreto de Alcaldía nº 2022-2467 de fecha 27 de julio de 2022 de conformidad con el anuncio publicado el día publicado el día 10 de mayo de 2022 relativo a la convocatoria de la Bolsa de Trabajo de Director de Radio Fraga, Personal Laboral, Grupo C, Subgrupo C1 (equivalencia Convenio Colectivo Grupo C1) del Ayuntamiento de Fraga y el anuncio de fecha 30 de mayo de 2022 relativo a la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la citada Bolsa de Trabajo ha resuelto lo siguiente:

“...**PRIMERO.-** Admitir a la lista provisional de aspirantes admitidos de la Bolsa de Trabajo de Director de Radio Fraga a D^a Amanda Compañet Querol.

SEGUNDO.- Conceder a D^a Maria Teresa Salvador Tolón un plazo para subsanar de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente para aportar la titulación requerida en las bases de la Bolsa de Trabajo de Director de Radio Fraga.

TERCERO.- Ordenar la publicación del presente Decreto en el tablón de anuncios de la Corporación y en la pagina web municipal.

CUARTO.- Que se dé traslado del presente Decreto a la correspondiente Delegación, Jefes de Servicio, Área o Unidad, al Presidente del Comité de Empresa y Sección Sindical...”

En la Ciudad de Fraga, a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE,

Fdo.: Santiago Burgos Sorolla

